

Portoviejo, 27 de septiembre de 2016.

Señor

JORGE FRANCISCO TAPIA PALMA

Presente.-

Estimado compañero:

Cumplo en informar a usted que la Junta Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **TRANSCIOMA S.A.**, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2016, resolvió por unanimidad elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales, corresponde a usted la de subrogar al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social "Presidente subrogante del Gerente General". Cuando subroge al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados para aquel funcionario en este estatuto, velar por el fiel cumplimiento de la Ley de este Estatuto y de las Disposiciones emanadas de la Junta General. Tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la ley.

La Compañía TRANSCIOMA S.A., se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaria Publica Octava del cantón Portoviejo el 29 de mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Bolívar el 24 de julio del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

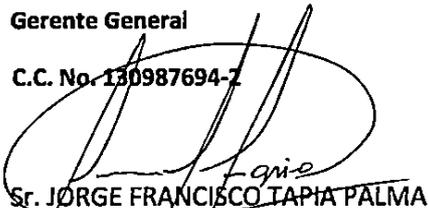
Atentamente



Ing. JUAN CARLOS TAPIA PALMA

Gerente General

C.C. No. 130987694-7



Sr. JORGE FRANCISCO TAPIA PALMA

Presidente

C.C. No. 130981783-9

Portoviejo, 27 de septiembre de 2016.

Acepto el cargo conferido



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar.**  
Calle Salinas entre Pichincha y Granda Centeno.

**Número de Repertorio: 2016 193**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO, con el número de inscripción 11 celebrado entre:([COMPAÑIA TRANSCIOMA S.A. en calidad de COMPAÑIA], [TAPIA PALMA JORGEFRANCISCO en calidad de PRESIDENTE]).

Abg. José Eugenio Zambrano Mendieta  
**Registrador de la Propiedad .**

